

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR P'URHÉPECHA, EN LO SUCESIVO "EL ITSP", REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, M.C. SANTIAGO ROJAS GUERRERO Y MADERERÍA LA INDUSTRIAL, EN LO SUCESIVO "MLI", REPRESENTADA POR SU GERENTE DE OPERACIONES, L.A.R.I. JUAN MANUEL CALDERÓN AGUILERA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. De "EL ITSP":

1. Que de conformidad al decreto de creación publicado por el periódico oficial del estado de Michoacán de Ocampo del jueves 26 de abril del 2001, se crea el Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto:
2. Realizar investigación científica y tecnológica para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y materiales, contribuyendo al desarrollo de servicios, así como de la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
3. Formar profesionales en diferentes campos de la ciencia, acorde a los requerimientos regionales, estatales y nacionales, a partir de los egresados de bachillerato.
4. Vincularse con los sectores públicos, privados y sociales para contribuir en el desarrollo tecnológico y social en la entidad y el país.
5. Que el ITSP se encuentra ubicado en carretera Carapan-Uruapan km. 31.5, municipio de Cherán, Mich. C.P. 60270. Tel. (423)-594-2574 y (423)-594-2594, clave 16EIT0005x y RFC: ITSP0007256Y8
6. Que el M.C. Santiago Rojas Guerrero, en su calidad de Director General del ITSP, está facultado para suscribir convenios, según lo establece el artículo 5ª, fracción V y XVI, del decreto de creación.

II. De "MLI":

1. La maderería La Industrial
2. Es un centro de almacenamiento y transformación de las materias primas forestales en base al artículo 115 y 116 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con lo que se nos autoriza el funcionamiento de dicho Centro con número de oficio MICH/GA/04/3981/2003 con número de registro forestal nacional libro Michoacán Tipo T1 Volumen 51, número 42-1.
3. Realizar la proveeduría a los siguientes: carpinteros, constructores de cabañas, constructoras y embalajes con un mercado regional, estatal y nacional.
4. MLI, se encuentra ubicado en:
Calle Boulevard Industrial No. 1130

